Outlook

**Modificación Designación área requirente del proceso Fumigaciones y control de plagas**

**Desde** Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>
**Fecha** Vie 8/05/2026 5:08 PM
**Para** Lida Fernanda Rivera Ledesma <lriveral@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Eliana Andrea Medina Hernández <eamedinah@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Me permito informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 7, adoptado mediante Resolución No. 1-02811 del 12 de septiembre de 2025, se designan para conformar el área requirente del proceso que tiene por objeto "*41_9526_141 Prestar el servicio de control de plagas, vectores, termitas y desinfección del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila.*"
- Cuya labor consiste en la elaboración de los documentos de la fase preparatoria de los procesos contractuales.
- La formulación de respuestas a observaciones presentadas por los interesados hasta tanto culmine el plazo habilitado para la recepción de ofertas.
De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del área requirente:
Las áreas SST, Ambiental, Seguridad Privacidad de la Información, Financiera, Planeación y Contratación quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOSLEGALES AMBIENTALES, DEEFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual podrá ser consultado en la página https://compromiso.sena.edu.co/ y el área contractual brindará apoyo en la revisión jurídica de los documentos requeridos.

| AREA | RESPONSABLES |
|---|---|
| Área Solicitante / Técnica | Lida Fernanda Rivera Ledesma – Coordinadora Administrativa |
| Área SST | Yuly Paola Medina Ríos, Apoyo HySI |
| Área Ambiental | Eliana Mercedes Andrade Ricardo, Dinamizadora Ambiental |
| Área Seguridad Privacidad de la Información | Wilson Alfredo Alarcón Ramos – Dinamizador TIC |
| Área de Planeación | Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora Planeación |
| Área Financiera | Eliana Anaya Medina – Gestión Financiera |
| Área Jurídica | Yamilet Martínez Jaramillo – Apoyo Profesional Gestión Contractual |
| Estructurador | Gina Yaluli Céspedes Rojas – Apoyo Gestión Contractual |

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como miembros del área requirente del objeto arriba citado para desarrollar las funciones de este, en cumplimiento de lo contenido en el Manual de Contratación para la materia.
Cordialmente,

Paula Carolina Clavijo Suarez
Subdirectora (E) de Centro

Paula Carolina Clavijo Suarez
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila - Profesional G02
pclavijo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83735
Carrera 7 # 5-67

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.